	PROCEDIMIENTO DE APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: INVL-PG-01
		VERSIÓN: 2
Unidad de Investigación		FECHA APROBACIÓN: 15 de Noviembre de 2019
CUSTODIA DEL DOCUMENTO	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	

PROCEDIMIENTO DE APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN



Este documento es propiedad de la Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real. Su difusión total o parcial al exterior no se puede efectuar sin la autorización de la Dirección Gerencia. Los responsables de los Servicios o Unidades deben difundirlo entre los profesionales que se haya determinado que tienen que conocerlo y/o utilizarlo cuando les sea de aplicación.

Elaborado:	Revisado:	Aprobado:	Modificaciones:
Unidad de Apoyo a la Investigación 	Coordinador IDFyC(B)  Unidad de Calidad	Dirección Gerencia 	Actualizado tiempo de atención en UAI a profesionales y de la extensión de contacto (Página 5).
Fecha: 30/06/2017	Fecha: 05/11/2019	Fecha: 15/11/2019	

	PROCEDIMIENTO DE APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: INVL-PG-01
		VERSIÓN: 2
Unidad de Investigación		FECHA APROBACIÓN: 15 de Noviembre de 2019
CUSTODIA DEL DOCUMENTO	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	

ÍNDICE

1. AUTORES.....	3
2. INTRODUCCIÓN	3
3. OBJETO.....	4
4. ALCANCE	4
5. DEFINICIONES.....	4
6. OBJETIVOS/OBJETIVO GENERAL-OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	4
7. DESARROLLO.....	5
8. RECURSOS.....	7
9. BIBLIOGRAFÍA	8
10. DIAGRAMA DE FLUJO.....	10
11. INDICADORES.	11
12. ANEXOS.....	11

	PROCEDIMIENTO DE APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: INVL-PG-01
		VERSIÓN: 2
Unidad de Investigación		FECHA APROBACIÓN: 15 de Noviembre de 2019
CUSTODIA DEL DOCUMENTO	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	

1. AUTORES

JOSE RAMON MUÑOZ RODRIGUEZ. Investigador Junior de la Unidad de Investigación Traslacional del Hospital General Universitario de Ciudad Real. Unidad de Apoyo a la Investigación.

FRANCISCO JAVIER GOMEZ ROMERO. Técnico de Salud Pública del Hospital General Universitario de Ciudad Real. Unidad de Apoyo a la Investigación.

FRANCISCO JAVIER REDONDO CALVO. Coordinador de la Unidad de Investigación, Docencia, Formación, Calidad y Biblioteca de la Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real.

2. INTRODUCCIÓN

En investigación es bien conocida la relevancia de elaborar un buen protocolo de estudio, unido cada vez más a la exigencia de una redacción adecuada de todos sus apartados. La claridad con la que el investigador enuncia los objetivos del estudio y el método empleado en éste redundan tanto en la calidad de los resultados obtenidos como en la evaluación de su pertinencia. La investigación biomédica origina una extraordinaria riqueza de información científica, que se plasma en una ingente cantidad de publicaciones fácilmente accesibles, en especial en formato electrónico. Este incremento de la información disponible justifica la necesidad, cada vez más apremiante, de que cualquier trabajo científico pase por el cribado de una metodología correcta, se adecue a las normas éticas apropiadas y cumpla unos estrictos requisitos de publicación. La determinación de si una investigación es necesaria o no resulta cada día más importante debido a la exigencia de estar actualizado en los procedimientos y acciones realizadas a cabo en el medio sanitario, y que llevan consigo unas connotaciones de riguroso orden científico. En clave histórica, el proceso de revisión por expertos, incorporado a partir de 1940 al quehacer diario de las revistas biomédicas, y la génesis de los requisitos de uniformidad en la reunión de Vancouver de 1978 son ejemplos de estas herramientas.

Los proyectos de investigación, junto con los trabajos científicos presentados y aceptados en los eventos divulgativos de ciencia, aportan unos componentes que no deben ser menospreciados por las direcciones de los departamentos de salud, pues conforman una serie de indicadores de formación y de calidad, que repercuten de forma positiva tanto en la capacitación, interés y reconocimiento de los profesionales sanitarios, como en la mejora de atención y seguridad de los pacientes.

En la Unidad de Investigación, Docencia, Formación, Calidad y Biblioteca (IDFCy(B)), la Unidad de Apoyo a la Investigación dispone de recursos humanos y estructurales con los cuales realiza una labor de asesoría metodológica orientada a la elaboración de un diseño o contenidos adecuados de cualquier proyecto científico. Sin embargo, no se contempla en un documento que estandarice y de visibilidad al personal sanitario sobre cómo proceder a realizar este tipo de acciones.

Aunque dicha Unidad este comprendida estructuralmente en la GAICR, un gran número de actividades relacionadas con la formación en investigación metodológica de profesionales sanitarios son comprensiblemente difícil de entender, ya que ciertos procesos docentes y de formación, e incluso de calidad no sean calculados proporcionalmente a la estimación

	PROCEDIMIENTO DE APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: INVL-PG-01
		VERSIÓN: 2
Unidad de Investigación		FECHA APROBACIÓN: 15 de Noviembre de 2019
CUSTODIA DEL DOCUMENTO	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	

de carga de trabajo de estos profesionales.

Por ello, la forma más adecuada y equitativa de redistribución de carga laboral es la de normalizar todos los procesos asistenciales realizados por sus componentes, así como de dar visibilidad a sus responsabilidades y labores rutinarias, a través de un documento donde se estipule la realidad de la continua actividad llevada a cabo por el conjunto de personas que engloban la Unidad de Apoyo a la Investigación (UAI).

Además, el resto de profesionales sanitarios que trabajan fuera de las instalaciones del HGUCR, siendo la dispersión de la GAICR considerable en ciertos puntos de atención sanitaria, quedan excluidos de esta información relevante de la formación docente, sesgando en cierto modo su manera de actuar y manejar la práctica habitual científica en su trabajo.

Si a ello, se le une la necesidad de mejorar la dimensión de la calidad que se refiere a la satisfacción de los profesionales sanitarios, como de todos los componentes que realizan alguna labor docente, formativa e investigadora relacionada con la UAI, hace que este procedimiento tenga por objeto definir el circuito a seguir por el profesional sanitario para la normalización, aprobación, actualización, difusión y visualización de la cartera de Servicios de UAI del Hospital General Universitario de Ciudad Real de la Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real.

3. OBJETO

Establecer un circuito de apoyo a la elaboración de proyectos de investigación presentados por los profesionales de la GAICR en la Unidad de Apoyo a la Investigación.

4. ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación por los profesionales destinados a la UAI, ya sean investigadores o sanitarios, y sus destinatarios son los profesionales sanitarios de la GAICR que consideren realizar cualquier trabajo de divulgación científica en forma de proyecto de investigación o de comunicación para un evento científico.

5. DEFINICIONES.

Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real (GAICR); Unidad de Investigación, Docencia, Formación, Calidad y Biblioteca (IDFCyB). Unidad de Apoyo a la Investigación (UAI)

6. OBJETIVOS/OBJETIVO GENERAL-OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Describir el circuito normalizado del apoyo metodológico llevado a cabo por los profesionales de la UAI y alcanzables por los profesionales sanitarios desde todos los recursos estructurales sanitarios de la GAICR.
2. Ofrecer una serie de recomendaciones en formato Guía que pueden resultar útiles y eficientes en la redacción exhaustiva de un proyecto de investigación, de comunicaciones orales y escritas para la divulgación de resultados científicos, incidiendo tanto en la forma de su escritura como en los contenidos según las recomendaciones de la evidencia científica actualizada, consensuándolo con las

	PROCEDIMIENTO DE APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: INVL-PG-01
		VERSIÓN: 2
Unidad de Investigación		FECHA APROBACIÓN: 15 de Noviembre de 2019
CUSTODIA DEL DOCUMENTO	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	

Comisiones que requieran de su aprobación y que sea un documento estándar de la Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real (GAICR).

- Realizar una plantilla oficial para el envío y exposición de comunicaciones en eventos de divulgación científica.

7. DESARROLLO

La actividad asistencial desarrollada por la UAI en este procedimiento está regulada por INVL-FJ-01 (Diagrama de flujo)

El profesional sanitario con dudas o preguntas metodológicas, que necesita de apoyo en su investigación, debe ponerse en contacto con los responsables de la Unidad de Apoyo a la Investigación:

- José Ramón Muñoz Rodríguez: lunes y viernes en UAI. jmunozrodriguez@sescam.jccm.es. Extensión 79111 y 79113
- Francisco Javier Gómez Romero: lunes y viernes en UAI. figomezr@sescam.jccm.es. Extensión 81023 y 79117.

La solicitud debe ser enviada por email corporativo, mediante llamada telefónica a las extensiones anteriores, o bien de forma presencial en la UAI.

En la solicitud, el profesional deberá explicar de forma clara y detallada, los aspectos metodológicos por el cual necesita apoyo en su investigación, adjuntando la documentación y datos necesarios para una correcta y adecuada valoración de la UAI. Esta evaluación será realizada teniendo en cuenta el contenido estipulado y consensuado en la Guía para la elaboración de Proyectos de Investigación de la GAICR (INVL-GU-01).

Si fuera requerido una adaptación mejorable de la documentación aportada de los trabajos científicos por los profesionales de la UAI, se le adjuntará al profesional que solicita apoyo INVL-GU-01, explicando los términos donde debe mejorar. En este caso, se esperará una segunda versión mejorada del documento para su revaloración.

Si no necesitase de una adaptación mediante INVL-GU-01 o si el profesional de la UAI viese necesario concertar una cita con el solicitante de apoyo, se hará mediante correo corporativo y estipulando una hora (los lunes y viernes) en los que los profesionales de UAI puedan citar y entablar una reunión con ellos.

Si durante esta cita ocurriese un imprevisto del profesional solicitante de ayuda y no pudiera acudir, se pospondría siempre y cuando estuviera justificado el motivo. El motivo de denegación de apoyo metodológico por parte de la UAI, sería en los siguientes casos:

- Dos anulaciones de cita sin previo aviso o motivo justificado alguno de cancelación o aplazamiento.
- No disponer de tiempo para la asesoría por parte del solicitante o no existir plazo suficiente para la entrega del trabajo en cuestión, o incluso, solicitar realizar una asesoría fuera de los días establecidos (lunes y viernes).
- Falta de cumplimiento en el envío de documentación una vez explicados por parte de los miembros de la UAI, según lo establecido en INVL-GU-01 "Guía para la elaboración de Proyectos de Investigación en la GAICR" o de normativa científico-ética estipulada por ley.
- No cumplimiento de la solicitud como una consulta o apoyo en la investigación, sino de producción o elaboración de la propia investigación por parte de la UAI.

	PROCEDIMIENTO DE APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: INVL-PG-01
		VERSIÓN: 2
Unidad de Investigación		FECHA APROBACIÓN: 15 de Noviembre de 2019
CUSTODIA DEL DOCUMENTO	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	

- Solicitud de cualquier tipo de actividad que fuera externa a la cartera de servicios de la UAI:
 - o Apoyo metodológico y estadístico:
 - Diseño y creación de bases de datos.
 - Depuración y explotación de bases de datos. Análisis descriptivo e inferencial.
 - Representación gráfica de resultados.
 - Revisión y evaluación de documentos científicos (artículos, protocolos, tesis doctorales, proyectos de investigación, trabajos de fin de master o de residencia, comunicaciones a congresos, etc.)
 - Asesoramiento en el listado de verificación de criterios científico-técnicos por el cual se evalúan los protocolos realizados por Servicios y Comités de la GAICR.
 - Ayuda con herramientas y recursos de gestión relacionados con investigación.
 - o Soporte para Servicio de IDfYc.
 - Diseño de gráficos y competencias digitales (logos, tarjetas de invitación a reuniones científicas, modelado de gráficos científicos).
 - Elaboración de documentos oficiales (trípticos, póster, cartelería, notas de prensa).
 - Promoción de actividades científicas IDfYc (Apertura de la Torre, Medicine).
 - Participación en proyectos formativos (Apertura de la Torre, Ciencia al alcance de tu mano, Mi Comunidad en la GAICR).
 - o Evaluación de proyectos del Comité Ético de Investigación Clínica (CEIC).
 - Revisión de proyectos nuevos
 - Revisión de proyectos deficientes ya evaluados derivados por el CEIC que requieren apoyo metodológico.
 - o Planificación y organización de Encuentros científicos Medicine.
 - o Diseño, maquetado y procesado digital de Apuntes de Ciencia. Elaboración de publicación cuatrimestral.
 - o Elaboración de libros científicos digitales (Libro de abstract de Ciudad Real Biomédica, Pancreatic cancer and chemohyperthermia)
 - o Soporte a alumnos de Facultad de Medicina en la elaboración de TFG (desde noviembre de 2015 hasta marzo de 2017).
 - o Constituir y actualizar periódicamente, en base a la evidencia científica actualizada, los documentos normalizados de Apoyo a la Investigación de la GAICR:
 - INVL-GU-01. Guía para la elaboración de Proyectos de Investigación en la GAICR.
 - INVL-FL-01. Plantilla estándar de Comunicación Oral de GAICR.
 - INVL-FL-02. Plantilla estándar de Poster de GAICR.
 - Colección de Manuales UIT.

El profesional solicitante de apoyo metodológico valorará y decidirá la inclusión o no como coautor a los profesionales de la UAI, en la difusión científica del trabajo, en base a los criterios del código de buenas prácticas del grupo Vancouver. Para tener la condición plena de autor de una investigación, es necesario:

	PROCEDIMIENTO DE APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: INVL-PG-01
		VERSIÓN: 2
Unidad de Investigación		FECHA APROBACIÓN: 15 de Noviembre de 2019
CUSTODIA DEL DOCUMENTO	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	

a) Haber contribuido de forma sustancial al proceso creativo, es decir, a la concepción y el diseño del mismo, o bien al análisis y a la interpretación de los datos.

b) Haber contribuido a la preparación de las comunicaciones y publicaciones resultantes.

c) Ser capaz de presentar en detalle la contribución personal a la investigación y de discutir los principales aspectos de las otras contribuciones.

Como único requisito en el caso de inclusión como autor a los miembros de la UAI, será el envío de la evidencia documental por parte de los solicitantes de que es o será incluido en la producción científica pertinente.

Tras el periodo de soporte metodológico, los solicitantes deberán rellenar y enviar el cuestionario de satisfacción del apoyo metodológico recibido de los investigadores y profesionales de la UAI (Anexo 1).

En cada una de las actividades desarrolladas por los investigadores y profesionales de UAI, se deberá rellenar una base de datos que sirva como registro documental de la aportación realizada a los profesionales sanitarios de la GAICR y junto con la satisfacción de las encuestas, la UAI deberá elaborar un informe anual de la actividad realizada y de la satisfacción del cliente.

8. RECURSOS

Los equipos encargados de la asesoría, valoración y evaluación de los Proyectos de Investigación, en este caso, UAI, CEIC y la Comisión de Investigación del GAICR respectivamente, podrán analizar, corregir, evaluar y actualizar los términos científicos acorde a lo establecido en la Guía INVL-GU-01 para todos los trabajos de divulgación científica de la GAICR. Los documentos INVL-FL-01 y 02 son las plantillas estandarizadas de la GAICR que sirven para realizar comunicaciones científicas. Los tres documentos serán revisados, evaluados y actualizados de forma periódica por los responsables de UAI y se encontraran en la Intranet de la GAICR.

Se dispondrá de una base de datos en UAI donde se recogerá las variables siguientes en las asesorías metodológicas por parte de su personal de UAI (Anexo 2):

- Identificador auto numérico: variable numérica auto correlacionado para el conteo automático interno de cada una de las asesorías abiertas por cada profesional o grupo de trabajo sanitario que ha sido apoyado desde la Unidad de IDFCyB.
- Asesor: personal de IDFCyB que ha atendido y asesorado a los investigadores principales durante el proyecto o comunicación científica. Se identifica como JRMR, FJGR y RJBC.
- Título del estudio: título del proyecto o comunicación científica al que se le ha apoyado y asesorado desde IDFCyB.
- Autor/es: Investigadores principales del proyecto o comunicación científica al que se ha apoyado y asesorado desde IDFCyB.
- Servicios: Servicios o secciones dentro de la GAICR donde pertenecen los investigadores principales del proyecto o comunicación científica al que se ha asesorado desde IDFCyB.

	PROCEDIMIENTO DE APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: INVL-PG-01
		VERSIÓN: 2
Unidad de Investigación		FECHA APROBACIÓN: 15 de Noviembre de 2019
CUSTODIA DEL DOCUMENTO	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	

- Fecha de Inicio Asesoría: Fecha de primer contacto con IDFCyB en la que los investigadores principales han sido recibidos desde IDFCyB para su asesoría metodológica.
- Contacto: se pedirá el número de teléfono y correo de la persona responsable del proyecto de investigación para poder contactar en cualquier momento con este profesional sanitario.
- Tipo de Actividad: Variable multirespuesta donde se especifica el tipo de documento de los investigadores principales al que se ha prestado apoyo y asesoramiento metodológico desde IDFCyB. Consta de: Comunicación oral, Poster, Artículo, Proyecto de Investigación (que engloba Trabajo de Fin de Grado, Trabajo de Fin de Residencia, Trabajo de Fin de Máster), Tesis Doctoral y Otros (especificar)
- Número de horas presenciales, de preparación y totales: es el total de número de horas donde se ha prestado apoyo o asesoría metodológica tanto de forma presencial desde las instalaciones de IDFCyB de su personal, como la preparación no presencial en IDFCyB de su personal, como la suma de ambas.
- Actividad propia de la asesoría: variable multirespuesta donde se especifica en qué nivel ha sido el tipo de apoyo o asesoría metodológica desde el personal de IDFCyB: Diseño del estudio, Búsqueda bibliográfica, manejo de base de datos, asesoría estadística, redacción de texto, elaboración del proyecto, diseño de diapositivas/poster.

Observaciones: campo de respuesta abierta donde el personal de IDFCyB recopilará información necesaria para el completo entendimiento del apoyo llevado a cabo.

9. BIBLIOGRAFÍA

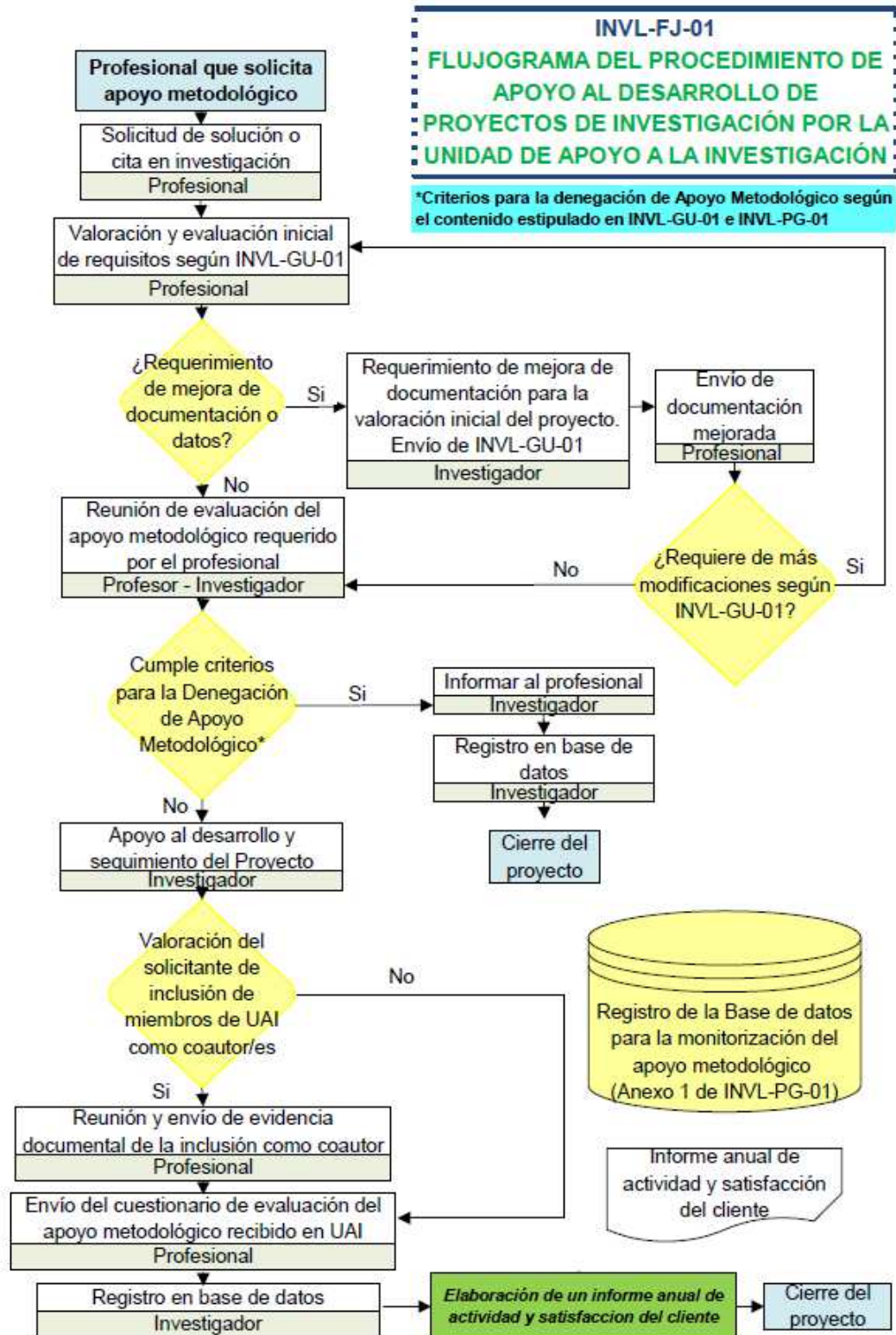
1. Listas de comprobación para autores, revisores y editores de revistas médicas. Medicina Clínica. Med Clin (Barc). 2005;125(Supl 1)
2. Rodríguez del águila MM et al. Cómo elaborar un protocolo de investigación en salud. Med Clin (Barc). 2007;129(8):299-302.
3. European Association of Science Editors. 2016. EASE Guidelines for Authors and Translators of Scientific Articles to be Published in English. European Science Editing 42(4):e1-e16.
4. Amezcua M. El Protocolo de Investigación. En Antonio Frías Osuna, Salud Pública y educación para la salud. Barcelona: Masson, 2000:189-199.
5. Techniques for ensuring that your next paper is quite unsuitable for publication", Journal of the Royal College of Physicians of London. 1988;22(1):48-50
6. Robert A. Day. "Cómo escribir y publicar trabajos científicos" Publicación Científica No. 558, ISBN 92 75 31558 2, The Oryx Press.
7. Joseph Roca Antonio. "Cómo y para qué hacer un protocolo". Medicina Clínica vol. 106. Núm. 7. 1996

	PROCEDIMIENTO DE APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: INVL-PG-01
		VERSIÓN: 2
Unidad de Investigación		FECHA APROBACIÓN: 15 de Noviembre de 2019
CUSTODIA DEL DOCUMENTO	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	

8. Robert H. Fletcher, Suzanne W. Fletcher, Edward H. Wagner. Epidemiología Clínica. Aspectos fundamentales. Masson- William & Wilkins. ISBN 84-8315-011-5
9. J.M. Alústiza Echeverría, E. Salvador Pardo, A. Castiella Eguzkiza. ¿Cómo establecer la hipótesis y los objetivos de un proyecto de investigación en Radiología? Radiologia 2012;54:3-8
10. Pita Fernández S. Tipos de estudios clínicos epidemiológicos. Atención Primaria en la Red (www.fisterra.com)
11. Home PD. Técnicas para asegurarse de que su próximo trabajo nunca se llegue a publicar. Bol of Sanit Panam. 1992; 113:150-5.

	PROCEDIMIENTO DE APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: INVL-PG-01
		VERSIÓN: 2
Unidad de Investigación		FECHA APROBACIÓN: 15 de Noviembre de 2019
CUSTODIA DEL DOCUMENTO	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	

10. DIAGRAMA DE FLUJO.



	PROCEDIMIENTO DE APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: INVL-PG-01
		VERSIÓN: 2
Unidad de Investigación		FECHA APROBACIÓN: 15 de Noviembre de 2019
CUSTODIA DEL DOCUMENTO	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	

Este procedimiento se revisará cada dos años.

11. INDICADORES

INDICADOR	FÓRMULA	METODOLOGÍA /FUENTE	RATIO OBJETIVO	FRECUENCIA MEDICIÓN	RESPONSABLE
Tipo de Actividad	Tipo de documento al que se ha prestado apoyo y asesoramiento metodológico	Base de datos Anexo 1	-	Anual	Profesionales de UAI
Servicios	Servicios o secciones dentro de la GAICR donde pertenecen los investigadores principales asesorados	Base de datos Anexo 1	33% de la GAICR	Anual	Profesionales de UAI
Actividad propia de la asesoría	Tipo de apoyo o asesoría metodológica	Base de datos Anexo 1	-	Anual	Profesionales de UAI
Horas presenciales	Número de horas de forma presencial atendidas	Base de datos Anexo 1	200	Anual	Profesionales de UAI
Horas de preparación	Número de horas de preparación requeridas	Base de datos Anexo 1	200	Anual	Profesionales de UAI
Horas totales	Número de horas totales estipuladas	Base de datos Anexo 1	400	Anual	Profesionales de UAI

12. ANEXOS.

INVL-GU-01. Guía para la elaboración de Proyectos de Investigación en la GAICR

INVL-FL-01. Plantilla estándar de Comunicación Oral de GAICR

INVL-FL-02. Plantilla estándar de Poster de GAICR

UIT-FJ-01. Flujograma del apoyo metodológico establecido por la Unidad de Apoyo a la Investigación.

	PROCEDIMIENTO DE APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: INVL-PG-01
		VERSIÓN: 2
Unidad de Investigación	FECHA APROBACIÓN: 15 de Noviembre de 2019	
CUSTODIA DEL DOCUMENTO	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	

ANEXO I: Cuestionario de satisfacción del apoyo metodológico recibido de los investigadores y profesionales de la UAI

Encuesta de satisfacción Unidad de Apoyo a la Investigación											
Sexo		Grupo de Edad (años)									
H	M	≤30	31-40	41-60	>60						
Esta encuesta es totalmente anónima, le llevará 2 minutos y tiene como único objetivo conocer su nivel de satisfacción con el servicio prestado por la Unidad de Apoyo a la Investigación, para poder mejorar nuestro trabajo. Por favor puntúe de 1 a 10 las siguientes preguntas, siendo 10 la respuesta mejor valorada y 1 la respuesta peor valorada:											
1. El tiempo que se me ha dedicado es el acorde con el problema que presentaba.											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
2. He recibido suficiente información sobre el problema por el que fui atendido.											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
3. He recibido un trato adecuado por parte de los profesionales.											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
4. Las instalaciones en las que fui atendido me parecen adecuadas.											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
5. El tiempo de espera me parece adecuado.											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
6. El acceso a este servicio ha sido fácil.											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
7. Recomendaría este servicio a mis compañeros.											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
8. Está satisfecho en general con la atención recibida.											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Observaciones (recomendaciones para mejorar el servicio):											
Cuando termine deposite la encuesta en el buzón de sugerencias. Muchas gracias por su tiempo.											
  Gerencia Atención Integrada  UIT UNIDAD DE INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL  sescam Servicio de Salud de Castilla-La Mancha											

	PROCEDIMIENTO DE APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	CÓDIGO: INVL-PG-01
		VERSIÓN: 2
Unidad de Investigación		FECHA APROBACIÓN: 15 de Noviembre de 2019
CUSTODIA DEL DOCUMENTO	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	

- **ANEXO II: Base de datos de recogida de documentación del personal de IDFCyB de las asesorías metodológicas impartidas y desarrolladas en el GAICR**

Base de Datos de las Asesorías Metodológicas realizadas por el personal de IDFCyB

Identificación de la Asesoría	Tipo de Actividad en la que se asesora
Id: (Nuevo) Asesor 1 (JRM): ☐ Asesor 2 (FJGR): ☐ Título del estudio: Autores principales: Servicio: Fecha de Inicio de Asesoría: Email: Telefono:	Comunicación Oral: ☐ Proyecto de Investigación: ☐ Poster: ☐ Tesis Doctoral: ☐ Artículo: ☐ Otros:
	Actividad Propia de la asesoría Diseño de Diapositivas o Poster: ☐ Asesoría estadística: ☐ Diseño del Estudio: ☐ Redacción de texto: ☐ Búsqueda Bibliográfica: ☐ Elaboración del Proyecto: ☐ Manejo de la base de datos: ☐
Tiempo de dedicación Numero de Horas Presenciales: Numero de Horas de Preparación: Numero de Horas totales:	Observaciones